

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija; á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2067

Al esposo de Baltasara Olmo Roiz, residente en Francia, se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre muerte de Clemente Olmo, padre de aquélla. 7784

2068

Al esposo de Clara Olmo Roiz, residente en Francia, se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre muerte de Clemente Olmo, padre de aquélla. 7786

2069

Al esposo de Estéfana Olmo Roiz, residente en Francia, se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre muerte de Clemente Olmo, padre de aquélla. 7785

2070

ALVAREZ GONZALEZ, Cesáreo; hijo de Román y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Madrid, números 5 y 7 (Tetuán); comparecerá el día 22 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6990

2071

ANGULO, José; cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante este Juzgado, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, para prestar declaración en el sumario que, bajo el número 80 del año actual, se sigue en el Juzgado de Iznayoz, por disparo y lesiones á Juan Lozano Ginés, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 6939

2072

ASENJO DELGADO, María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 17, segundo derecha; comparecerá el día 17 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 7886

2073

BERJER RASPOED, Emilio; profesión constructor mecánico; domiciliado últimamente en Ciudad Real, calle Saucó Díez, número 8; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por este Juzgado. 7848

2074

BOLIVAR CELAYA, Felipe; natural de Madrid, de diecinueve años, de estado soltero, profesión ebanista, hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 49 duplicado, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos tratos; señalado con el número 656 del corriente año. 8051

2075

BORREGO RAMÍREZ, José; hijo de Robustiano y Antonia; domiciliado últimamente en el Parador de la Estrella; comparecerá el día 23 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra éste con el número 765 de orden del corriente año. 7900

2076

CARRASCOSA CÓRDOBA, Natividad; natural de Osa de la Vega (Ouenca), de treinta años, de estado soltera, hija de Tomás y de Margarita; domiciliada últimamente en la calle General Ricardos, número 54, bajo; número 2; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por ofensas á la moral, señalado con el número 681 del corriente año. 8049

2077

COLLADO GOMEZ, Felipe; hijo de Felipe y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 25, tejár; comparecerá el día 17 de Julio actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños. 7842

2078

COTES BONILLO, Miguel; domiciliado últimamente en Lorca, Diputación del Zarcalizo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ofrecerle la causa instruida por robo, contra Juan Lasso Rerverte. 6968

2079

Cuántas personas puedan declarar acerca de quién sean los autores del hurto de alhajas ocurrido en las primeras horas del día 12 de Junio próximo pasado, en la casa de Manuel Sánchez Montero, de Algeciras; calle de Alfonso XI, número 15; sustraídas de un baúl que tiene en una de las habitaciones; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para prestar declaración en el sumario por hurto de alhajas, número 76 de este año. 7608

2080

CUELLAR JORGE, Irene, y Amalia Cuéllar Jorge; de estado solteras, de veinte y veintitrés años, de profesión modistas; comparecerán el día 26 de Julio actual, y hora de las ocho y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital; de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones de las mismas, bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio á que haya lugar. 8046

2081

DELÓN, Lucía; domiciliada últimamente en la Ciudad Lineal, calle de Arias (Villa Luisa); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para prestar declaración en causa por hurto, instruida bajo el número 1.102 de 1917. 7721

2082

DESCONOCIDO; se cita al individuo que en la tarde del 18 del pasado Mayo guiara un coche de punto en el que, desde la Puerta de Atocha condujo á la Casa de Socorro del distrito del Hospital á Ramón Avín Pérez, que fué atropellado por un carro, para que, dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para prestar declaración en el sumario que se instruye por muerte del Ramón Avín, con el número 218 de 1917. 7727

2083

DIAZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Algeciras, número 15; comparecerá el día 23 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Policía de Ferrocarriles, instruido contra el mismo y otro con el número 707 del corriente año. 7831

2084

DIAZ Y DIAZ, Ramón; vecino de Badajoz; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que sea publicada la presente en la GACETA DE MADRID, á fin de recibirle declaración en el sumario número 52 del año de 1916 por el delito de hurto de caballerías contra Melitón Vega Salazar, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho, pues así está acordado en providencia de 25 de Junio de 1917. 7689

2085

DIAZ MORENO, María, y Julián Toribio; domiciliados últimamente en Aldeacentenera; comparecerán el día 3 de Julio actual, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia provincial de Cáceres, y Secretaría del Sr. Hurtado, para declarar como testigos en el juicio de causa por asesinato, instruido por el Juzgado de Trajillo, contra León Cerezo Sánchez, bajo la responsabilidad que establece el artículo 175 de la ley Procesal. 6949

2086

Dos portugueses desconocidos, los cuales se dice estuvieron en el pueblo de Alamedilla la noche del 24 de Mayo último; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, para declarar en la causa que se instruye por hurto de una caballería mayor. 7680

2087

El autor ó autores del robo cometido en la madrugada del día 6 de Diciembre del año 1916 en el establecimiento de tejidos de D. Emilio Sáez Cruz, vecino de La Línea; comparecerán, dentro del término de diez días, en este Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirles declaración en el sumario que bajo el número 410 del repetido año 1916 se instruye por tal delito. 7781

2088

ESCAMILLA, *Faustino*; domiciliado últimamente en Villar del Aguila, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huete, para recibirle la oportuna declaración en causa por robo de semovientes y efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 1 de orden del corriente año. 7950

2089

FERNANDEZ FERNANDEZ, *Luis*; de veintitrés años, de estado soltero, de profesión esquilador; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, con objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 116 del año 1917 por el delito de homicidio frustrado. 7768

2090

FERNANDEZ PORTO, *Fernando*; natural de Santiago, en Coruña, de treinta y nueve años, casado, empleado, hijo de Juan y Rita; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 48 segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 629 del corriente año. 8059

2091

FERNANDEZ RODRIGUEZ, *José*; vecino de Almería, calle de la Palma, número 8; se cita, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en causa que se instruye bajo el número 64 de 1917 sobre estafa á la Compañía del Ferrocarril del Sur de España, por viajar sin billete; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 7686

2092

FERNANDEZ VILA, *Francisco*; natural de Madrid, de veintidós años, soltero, cerrajero, hijo de Luis y de Petra; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 19, segundo, número 3; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos tratos, señalado con el número 656 del corriente año. 8053

2093

FUENTE, *Juana de la*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en la calle Pontevredra, 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio para prestar declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado bajo el número 192 del corriente año. 6975

2094

GALLO GARCIA, *José*; hijo de José y Rosa; sin domicilio; comparecerá el día 23 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo; á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 709 de orden del corriente año, en cuyo acto será reconocido por los señores Profesores de primera enseñanza. 7855

2095

GAMEZ GARCIA, *Felipe*; de veinte

años, soltero, natural de Asturias; domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose la calle y número en que habite; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirle declaración en causa por hurto de efectos, instruida por denuncia del guarda Lucas Prados Colmenarejo. 7664

2096

GARCIA MANCEBO, *Francisco*; casado, de treinta y un años, jornalero, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 3 de Julio próximo, y hora de las nueve y treinta de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él y otro por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6996

2097

GARCIA MARTIN, *Inocencio*; domiciliado últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 15, bajo; comparecerá el día 30 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6991

2098

GARCIA REVERTE, *Antonio*; domiciliado últimamente en Lorca, Diputación de Zarzatico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ofrecerle la causa instruida por robo contra Juan Lasso Reverte. 6967

2099

GIL DIAZ, *Valentín*; natural de Nogales (Lugo), de treinta y dos años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Maximino y Benita; domiciliado últimamente en la calle de las Aguas, 12, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por uso de armas, señalado con el número 605 del corriente año. 8050

2100

GOMEZ OSATI, *Julio*; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 14; comparecerá el día 10 de Julio próximo, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por riña y lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 7826

2101

GONZALEZ JESUS, *Lucha*; domiciliada últimamente en el barrio de la Confianza, número 6; comparecerá el día 26 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por hurto. 8057

2102

IZQUIERDO BARCENAS, *Emiliano*; de dieciséis años, pastelero, natural de Roa de Duero, en Burgos, hijo de Mauricio y de Jacoba; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 117, Pastelería; comparecerá, ante el Tribunal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena

impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 586 del corriente año. 7828

2103

LENTIJO FAJARDO, *Mauricia*; domiciliada últimamente en la calle de la Encarnación, número 3; comparecerá el día 23 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra otro con el número 590 del corriente año. 7829

2104

LOPEZ, *Claudio*; domiciliada últimamente en Villar del Aguila; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huete, para recibirle la oportuna declaración en causa por robo de semovientes y efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 1.º de orden del corriente año. 7949

2105

LOPEZ CANO, *Francisco*; vecino de Almería, casado, vendedor ambulante de quincalla; comparecerá ante el Juzgado de Berja, en término de diez días, para ampliar su declaración prestada en causa por estafa y juegos prohibidos, número 33 de 1917, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haga lugar. 7639

2106

LOPEZ FERNANDEZ, *José*; hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en la calle de Constanza (Preceperidad), número 42; comparecerá el día 17 de Julio próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 7839

2107

LOPEZ GUTIERREZ, *Carmen*; hija de Evaristo y de Laureana; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 48; comparecerá el día 23 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 773 de orden del corriente año. 7833

2108

LOPEZ SOLER, *Antonio*; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio para prestar declaración en causa por sedición, instruida por este Juzgado, como especial y procedente del de Cuevas, con prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6951

2109

MAÑAS HERNANDEZ, *Pilar*; hija de Rodrigo y de Agueda; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, números 19 y 21; comparecerá el día 19, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero; para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otra con el número 867 del año actual. 7822

2110

MARTIN, *Baltasar*; domiciliado últimamente en el pueblo de Vallecas, calle de Melquiades Biencinto, número 16, bajo; comparecerá el día 18 de Julio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de

la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 7885

2111

MARTINEZ DEL OLMO, *Gloria*; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá el día 10 de Agosto, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Jaén al juicio oral acordado celebrar en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Martos contra Manuel García Funes, bajo el número 185 del año 1915. 7868

2112

MASCUDEZ SOLERA, *Eduardo*, y Teodoro Artola de la Riva; domiciliados últimamente en las calles del Reloj, número 6, y Princesa, número 23, respectivamente; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para prestar declaración en causa por delito electoral instruida por dicho Juzgado y Secretario. 6979

2113

MENDEZ FERNANDEZ, *Joaquina*; hija de Benito y de Joseja; domiciliada últimamente en la calle de Zurita, números 29 y 31; comparecerá el día 17 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal para celebrar juicio de faltas por lesiones. 7838

2114

MERINO FERNANDEZ, *Felipe*; de treinta y tres años, casado, jornalero, vecino que fué de Burgos, se le llama por medio del presente edicto, para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de Instrucción de Briviesca, para notificarle la resolución acordada por la Superioridad en la causa seguida contra Eulogio Velasco Montes y José Velasco Prullero sobre lesiones á dicho Felipe Merino Fernández, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 7641

2115

MILLÁN MATEÁN, *José y Luis*; de veinticuatro y veintiséis años respectivamente, solteros, encuadradores; domiciliados últimamente en Murcia, calle de Vitorio, número 47; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Elche con objeto de ampliar sus declaraciones en el sumario de 1916, sobre estafa á la Compañía de Ferrocarriles, según ha acordado el Juzgado de primera instancia é Instrucción de este partido por resolución del día 25 de Junio de 1917. 7670

2116

MINGO JIMENEZ, *Valentín*; hijo de Carlos y Saturnina; domiciliado últimamente en la calle del Río, número 26; comparecerá el día 23 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones; instruido contra otro con el número 587 de orden del corriente año. 7834

2117

MINUESA LAVADIE, *José*; hijo de Pablo y Consuelo; domiciliado últimamente en la travesía del Horne de la Mata, número 3, primero; comparecerá el día 17 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos

tratos, instruido contra el mismo y otro con el número 1.153. 7823

2118

MORENO GARCÍA, *Manuel*; al parecer vecino de Granada; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadix, dentro del término de diez días, desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para prestar declaración en el sumario número 47 de 1917, por robo de caballerías. 7948

2119

N., *Alejandro*; de oficio mozo de cuerda; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, número 11; comparecerá el día 19 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 7893

2120

ORTIZ SIERRA, *Emilio*; domiciliado últimamente en Abrucena (Almería); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Canjáyar, para ser reconocido por dos Facultativos, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 7855

2121

PADERME SIMÓN, *José*; de veintiséis años, hijo de Antonio y Camila, natural de San Juan de Cobas de Vivero, vecino del Barco, profesión minero; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ampliarle la indagatoria; apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebebe y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7963

2122

PALENCIA HERRERA, *Bernardo*; domiciliado últimamente en Villard del Águila; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huete, para recibirle la oportuna declaración en causa por robo de semovientes y efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 1.º de orden del corriente año. 7951

2123

PAZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa, por hurto, número 1.188 de 1916, instruida ante la Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 7712

2124

PAZOS GUIANZA, *José*; natural de Santa Comba, de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Azapero, 83, tienda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 488 del corriente año. 8052

2125

PEREZ, *Julián*; comparecerá el día 17 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños. 7841

2126

PEREZ ALVAREZ, *Manuel*; de catorce años, profesión marmolista; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 15, patio número 8; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero, para declarar en causa por robo en el lavadero del Hospital Provincial, instruida por dicho Juzgado bajo el número 488 de 1916. 7726

2127

PEREZ EIRA, *Jesús*; natural de Madrid, de dieciocho años, que el día 14 de Mayo anterior salió del Hospital Provincial de esta ciudad en Huelva, curado de una herida en el brazo izquierdo; comparecerá, ante el Juzgado municipal de la expresada ciudad de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 26 del próximo mes de Julio, señalado para la celebración de juicio de faltas, contra él, sobre hurto de prendas al retirarse del expresado Hospital; apercibido que, su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7820

2128

PLAZA FERNANDEZ, *Alfredo*; natural de Guadalupe, de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión vidriero, hijo de Gumersindo y María; domiciliado últimamente en la calle de Castelló, número 18, bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo y desobediencia, señalado con el número 659 del corriente año. 8058

2129

QUIECE PADILLA, *Francisco*; hija de Gregorio y Anastasia, de veintitrés años, estado soltera, natural de Santadilla, partido de Astudillo, provincia de Palencia, con vecindad en San Llorente de la Vega, profesión las labores de su sexo, sin instrucción; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Palencia, en término de veinte días, á disposición de la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebebe. 7902

2130

RAMOS BARRIZ, *Dionisio*; hijo de Manuel y Micaela; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 45, vaquería; comparecerá el día 20 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 7837

2131

RAMOS GARCIA, *Antonio*; hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 57, bajo; comparecerá el día 17 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 7884

2132

RASO PEREZ, *Eugenio*; hija de Crisanto y Antera; domiciliada últimamente en la calle de Ambrosio Vallejo, número 4, bajo, comparecerá el día 22 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la

Madera, número 11, principal, para celebrarse juicio de faltas por lesiones. 6988

2123

**RASO GARCIA, Crisanto**, domiciliado en la calle de Ambrosio Vallejo, número 4, bajo, comparecerá el día 22 de Junio, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrarse juicio de faltas por lesiones. 6989

2134

**REVERTE AYLLON, Martín**, domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para ofrecerle la causa instruida por lesiones a su hijo Fernando Reverte Borgoñoz. 7971

2135

**RIEGO, María**; Pilar N., Rosa N. y Escolástica N.; domiciliadas últimamente en la calle de los Santos; comparecerán ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 577 del corriente año. 7827

2136

**RODRIGUEZ, Santos**, domiciliada últimamente en la calle de Pontevedra, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado bajo el número 192 del corriente año. 6976

#### Juzgados de Primera Instancia.

##### CIUDAD-RODRIGO.

En los autos de tercería de dominio de que se hará mención, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«*Sentencia.*—En Ciudad-Rodrigo, á 9 de Febrero de 1917, el señor D. Luis Pomares Pérez, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto y examinado estos autos de tercería de dominio, referentes á tres fincas rústicas, en término de Casilas de Flores, entre partes: de la una, como demandante, doña Josefa Lanchar Martín, dedicada á sus labores, vecina de dicha villa, representada por el Procurador D. Rafael Lázaro Izquierdo, bajo la dirección del Abogado D. Nicanor Gallo y Gallo; y de la otra, como demandados, D. Antonio Martín Choras, propietario, vecino de Aldea Ponte (Portugal), representado por el Procurador D. Vicente Luis García y defendido por el Abogado D. Francisco Luis García; y D. Jesús Montero Sousa, labrador, vecino de Cicho Casillas, y por su notoriedad y pareencias los Estrados del Juzgado, sobre que se declarase que dichas tres fincas, que se describirán, embargadas á instancia del D. Antonio, en juicio de menor cuantía, como de la pertenencia del D. Jesús Montero; son de la propiedad exclusiva de la demandante, alzándose el embargo de las mismas y que se dejen libres y á disposición de la actora, con las costas.»

«Fallo que debo declarar y declaro no haber lugar á la tercería interpuesta por D.ª Josefa Lanchar Martín, sobre dominio de las fincas: Una cortina, al camino de Fuenteaguinaldo, de cabida de dos hec-

táreas, que linda: al Este, con dicho camino; Sur, con otra de Mariano Esteban; Oeste, otra de José Alfonso, y Norte, otra de Manuel Lorenzo. Mitad de otra cortina, al sitio del Majadal, de cinco hectáreas; linda: al Este, con camino de Navasfrías; Sur, con otra mitad de la cortina, correspondiente á Manuel Lanchar González; Oeste, con otra de Antonio Antón; y Norte, con tierra de Miguel Alfonso; y una tierra al sitio de la Senara, de una hectárea y 50 áreas, que linda: al Este, con rodera pública; Sur, con otra de herederos de Jorge Alfonso; Oeste, con prado de Mateo Rivero, y Norte, con huerto de Domingo Martín; embargadas en 13 de Junio de 1913, en la ejecución de sentencia del juicio ordinario de menor cuantía seguido á virtud de demanda de D. Antonio Martín Cheras, contra D. Jesús Montero Sousa, mandando que luego que esta sentencia sea firme, se aice la suspensión del procedimiento de apremio respecto de las mismas, sin hacer expresa condenación de costas.»

«Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado rebelde por inserción del encabezamiento y parte dispositiva de esta en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, si no se solicitará la notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Pomares. Publicada en el mismo día.»

Para que conste é insertar en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al demandado rebelde D. Jesús Montero Sousa, expido la presente en Ciudad-Rodrigo, á 16 de Febrero de 1917.—Antonio Alvarez. X-1540

##### MADRID—CONGRESO

En los autos de mayor cuantía radicantes en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, promovidos por D. Eduardo María de Castro y Sequera contra D. Antonio Enriquez Navarro y otros, sobre tercería de mejor derecho, se ha dictado la siguiente

«*Sentencia.*—Madrid, 23 de Junio de 1917. D. Eduardo Chalud y Sola, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte; habiendo visto este juicio de tercería promovido por D. Eduardo María de Castro y Sequera, mayor de edad, de estado casado, Ingeniero, de esta vecindad, representado por el Procurador don Alfonso Bilbao y Sevilla y bajo la dirección del Letrado D. Rafael Planelles Pazos, contra D. Miguel Marco Fiol, mayor de edad, soltero, propietario, de esta vecindad, representado por el Procurador don Antonio Pintado Verano y bajo la dirección del Letrado D. Luis Silveira Casado, D.ª Francisca Navarro y Navarro, mayor de edad, casada, sin profesión especial, propietaria, vecina de Valencia, representada por el Procurador D. Ignacio Corujo Valdivares y bajo la dirección del Letrado D. José Jerro Mirandis; y contra D. Antonio Enriquez Navarro, mayor de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, representado por los estrados del Juzgado; sobre preferente derecho á reintegrarse de un crédito con el producto de unos valores embargados al último; y

«Fallo que debo declarar y declaro no haber lugar á la tercería de mejor derecho promovida por D. Eduardo María de Castro y Sequera para hacerse cobro de su crédito de 125.000 pesetas con la mitad del depósito de valores constituido en el Banco de España con los números 33 363 y 35. 363 con preferencia á D. Miguel Marco Fiol y en su consecuencia debo absolver y absuelvo de la demanda al dicho Sr. Marco Fiol, á D.ª Francisca Navarro Navarro y á D. Antonio Enriquez Nava-

rrero, sin hacer expresa condena de costas. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Chalud y Sola.

«Publicación.—Dada y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe en la audiencia pública de hoy.»

«Madrid, 23 de Junio de 1917; doy fe. Ante mí, Roque Novella.»

Y para que sirva de notificación á don Antonio Enriquez Navarro, cuyo actual domicilio se ignora, expido la presente en Madrid, á 13 de Julio de 1917.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud. X-1547

##### ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Fernando Valverde Camps, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de la ciudad de Zaragoza.

Hago saber: Que por D. Augusto Ruiz y Rañoy, mayor de edad, casado, propietario, vecino de esta ciudad, con domicilio en la casa número 13 del paseo de Sagasta, se ha promovido en este Juzgado expediente sobre que se autorice al mismo la unión de sus apellidos, extensiva á sus descendientes, como si fueran uno sólo, por ser así como más generalmente se le conoce.

Que para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro Civil, tengo acordado publicar la promoción del aludido expediente, á fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, cuantos se crean con derecho á ello, á cuyo fin se les señala el perentorio término de tres meses, á contar desde la publicación de este edicto.

Dado en Zaragoza á 14 de Julio de 1917. Fernando Valverde.—Ante mí, Manuel Serrano. X-1541

##### Juzgados Municipales.

##### MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 699, seguido en este Juzgado contra Fidela Conde y otra, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Junio de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. José Polo de Bernabé, y Adjuntos D. Alfonso Gijón y D. Francisco González; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Fidela Conde Cuesta y María Carro Arrán;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á las denunciadas Fidela Conde Cuesta y María Carro Arrán, á la pena de cinco días de arresto á cada una y pago de las costas del juicio; debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE MADRID.»

«Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Polo de Bernabé.—Alfonso Gijón.—Francisco González.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á la penada rebelde Fidela Conde Cuesta, expido la presente en Madrid á 32 de Junio de 1917.—El Secretario.—V.º B.º El Juez municipal, José Polo de Bernabé.

JQ—2055